

21915 RESOLUCION de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se determina la potencia de inscripción de los tractores marca «Deutz», modelo DX-90 A.

Solicitada por «Cía. Española de Motores Deutz Otto Legítimo, S. A.», la homologación genérica de la potencia de los tractores que se citan y apreciada su equivalencia, a efectos de su potencia de inscripción con los de la misma marca, modelo DX-90, esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1964, hace pública su Resolución de esta misma fecha, por la que:

1. Las Delegaciones Provinciales de Agricultura han sido autorizadas para registrar y matricular los tractores de ruedas marca «Deutz», modelo DX-90 A, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 82 (ochenta y dos) C. V.

Madrid, 11 de junio de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca «Deutz».
 Modelo DX-90 A.
 Tipo Ruedas.
 Fabricante Klöckner - Humboldt-Deutz, AG, Köln (Alemania).
 Motor: Denominación Deutz, modelo F5L 912.
 Combustible empleado Gas - oil. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV.)	Velocidad (r. p. m.)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm Hg)
76,3	2.071	1.000	205	18	709
81,9	2.071	1.000	—	15,5	760

I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 1.000±25 r.p.m. de la toma de fuerza

Datos observados	76,3	2.071	1.000	205	18	709
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	81,9	2.071	1.000	—	15,5	760

II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor—2.300 r.p.m.—, designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra

Datos observados	80,9	2.300	1.110	212	18	709
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	86,8	2.300	1.110	—	15,5	760

III. Observaciones: El ensayo I está realizado a la velocidad del motor —2.071 revoluciones por minuto—, designada como nominal por el fabricante para trabajos a la toma de fuerza.

21916 RESOLUCION de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se determina la potencia de inscripción de los tractores marca «Deutz», modelo DX-85.

Solicitada por «Cía. Española de Motores Deutz Otto Legítimo, S. A.», la homologación genérica de la potencia de los tractores que se citan y practicada la misma mediante su ensayo reducido en la Estación de Mecánica Agrícola, esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1964, hace pública su Resolución de esta misma fecha, por la que:

1. Las Delegaciones Provinciales de Agricultura han sido autorizadas para registrar y matricular los tractores marca «Deutz», modelo DX-85, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 81 (ochenta y uno) C. V.

Madrid, 11 de junio de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca «Deutz».
 Modelo DX-85.
 Tipo Ruedas.
 Número de bastidor o chasis ... 78160906.
 Fabricante Klöckner - Humboldt-Deutz, AG, Köln (Alemania).
 Motor: Denominación Deutz, modelo F5L 912.
 Número 8063367.
 Combustible empleado Gas - oil. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (r. p. m.)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm Hg)
74,2	2.071	1.000	215	21	705
80,7	2.071	1.000	—	15,5	760

I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 1.000±25 r.p.m. de la toma de fuerza

Datos observados	74,2	2.071	1.000	215	21	705
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	80,7	2.071	1.000	—	15,5	760

II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor—2.300 r.p.m.—, designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra

Datos observados	79,1	2.300	1.110	217	21	705
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	86,1	2.300	1.110	—	15,5	760

III. Observaciones: El ensayo I está realizado a la velocidad del motor —2.071 revoluciones por minuto—, designada como nominal por el fabricante para trabajos a la toma de fuerza.